



Historia Crítica

ISSN: 0121-1617

hcritica@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Jiménez Meneses, Orián

Objetos y cultura. Rituales, flujos y elaboraciones en el Nuevo Reino de Granada

Historia Crítica, núm. 39, septiembre-diciembre, 2009, pp. 44-61

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81112363005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULO RECIBIDO: 14

DE ENERO DE 2009;

APROBADO: 20 DE ABRIL

DE 2009; MODIFICADO:

27 DE MAYO DE 2009.

Objetos y cultura. Rituales, flujos y elaboraciones en el Nuevo Reino de Granada

RESUMEN

Este artículo estudia la circulación, apropiación, usos comerciales y simbólicos de los objetos en la sociedad colonial, y aporta elementos para entender la circulación de objetos y mercancías por los espacios del Nuevo Reino. Se trata de precisar las funciones que cumplían los objetos en la vida doméstica y tejer las comunicaciones que se establecían, a partir de la circulación de tales objetos, entre ciudades, villas, pueblos y sitios, y los centros de poder en Antioquia y el Virreinato durante el siglo XVIII. Al ir tras la historicidad de los objetos, de sus huellas y elaboraciones, podemos comprender mejor las dimensiones de sus rutas, circuitos y nodos como parte sustancial de la cultura y la relación de interdependencia con otras sociedades.

PALABRAS CLAVE

Objetos, vida doméstica, cultura material, circulación, apropiación, rituales, consumo, Nuevo Reino de Granada.

Objects and Culture: Rituals, Flows, and Creations in the New Kingdom of Granada

ABSTRACT

This article studies the circulation, appropriation, and commercial and symbolic uses of objects in colonial society, suggesting ways to understand the circulation of objects and commodities through the spaces of the New Kingdom of Granada. It tries to specify the functions played by objects in domestic life and, based on their circulation, to weave together the communications they established between cities, towns, and settlements and the centers of power in Antioquia and the Viceroyalty during the eighteenth century. By going behind the historicity of the objects, the marks they made and their creation, we can better understand the dimensions of their routes, circuits, and nodes as a substantial part of the culture and the relations of interdependence with other societies.

KEY WORDS

Objects, Domestic Life, Material Culture, Circulation, Appropriation, Rituals, Consumption, New Kingdom of Granada.



Orián
Jiménez
Meneses

Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, y Profesor Asociado de la misma universidad. Miembro del grupo de investigación *Historia, Territorio y Poblamiento en Colombia* (Categoría A en Colciencias). Sus intereses investigativos son: historia de los grupos subalternos, historia colonial, geografía histórica, etnografía, cartografía, política contemporánea, conflictos y actores armados, políticas de negociación y salidas pacíficas a la guerra, entre otros. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: *El Frenesi del Vulgo. Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2007), Premio Nacional de Ensayo en estudios culturales; *Las Guerras del Magdalena Medio* (Bogotá: Intermedio Editores, 2008) y *Asesinos en Tregua. Vidas cruzadas por la Guerra* (Bogotá: Intermedio Editores, 2009). ojimenez@unalmed.edu.co

Objetos y cultura. Rituales, flujos y elaboraciones en el Nuevo Reino de Granada[•]

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aporta elementos para entender la circulación de objetos y mercancías por los espacios del Nuevo Reino, hasta ir a parar a manos de las personas en otras zonas del Virreinato del Nuevo Reino de Granada y en otros lugares que servían como punto de tránsito entre la Península y sus colonias. También se busca aportar información e interpretaciones que permitan entender con más precisión el tejido, la circulación y las comunicaciones que se establecían entre ciudades, villas, pueblos y sitios, y los centros de poder en Antioquia y el Virreinato durante el siglo XVIII. Se trata de tejer historias en torno a la relación compleja entre objetos, flujos y elaboraciones sociales, pues esos temas y problemas han sido muchas veces relegados a un segundo plano por la historia, desconociendo que al ir tras la historicidad de sus huellas y elaboraciones, se pueden comprender mejor las dimensiones de sus rutas, circuitos y nodos como parte sustancial de la cultura y la relación de interdependencia con otras sociedades. Es imposible pensar las relaciones de la vida social, de ayer y de hoy, sin la mediación y rituales que cumplían los objetos y sus flujos de una cultura a otra.

El texto rescata la presencia y circulación de objetos en la vida doméstica y su relación con los caminos y las rutas por donde se desarrollaba el comercio. Es indispensable partir de la premisa de que los objetos son el producto de una elaboración social amplia, mas no el resultado del capricho de una o varias personas. Y si las cosas son un don de la naturaleza, los objetos son el resultado del trabajo y el arte de la técnica. Por eso se habla de *objetos fijos* y de *objetos móviles*; aquí me ocuparé de ambos, pero centraré la atención en los segundos¹. Los objetos de la vida doméstica son documentos, puesto que proporcionan información a través de su misma materialidad, tales como las

• El presente artículo es un resultado de la investigación *Técnicas y Rutas en la configuración del territorio antioqueño*, financiada por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

1. Milton Santos, *La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo, Razón y emoción* (Barcelona: Editorial Ariel, 2000). Revisar especialmente el capítulo 2, “El espacio: sistemas de objetos, sistemas de acción”, 53-74; asimismo Gregory Bateson, *Espíritu y naturaleza* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997), especialmente las páginas 13-33.

2. A través del tiempo, *Diccionario de fuentes para la historia de la familia*, eds. Annie Molinié-Bertrand y Pablo Rodríguez Jiménez (Murcia: Colección Mestizo/ Universidad de Murcia, 2000), 137-142.
3. La historia de la “Cultura Material” es un eje temático y una noción que hace referencia a las estrategias que usa el hombre para la satisfacción de sus necesidades básicas, corporales y sociales, tales como la vivienda, la alimentación, el vestido, las prácticas y técnicas agropecuarias y el uso de objetos y menajes para el establecimiento de las relaciones sociales. Sobre cultura material puede consultarse: Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Tomo II, *Los juegos del Intercambio* [1979]. (Madrid: Alianza, 1984); Norman J.G. Pounds, *La Vida cotidiana. Historia de la Cultura Material* [1989] (Barcelona: Editorial Crítica, 1992); Arnold J. Bauer, *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina* (México: Taurus, 2002); Edgardo Pérez Morales, “Espacios y vida material en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII” (Tesis pregrado, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 2005). Además de las lecturas de Fernand Braudel, el historiador Edgardo Pérez Morales me ha permitido mantener renovado y fresco mi interés por estos temas. Desde nuestras primeras conversaciones siempre afloró la urgencia de escribir una Historia de la Cultura Material en Colombia, tomando como punto inicial no los distintos períodos de la historia de nuestro país, sino los temas de interés para tejer otras explicaciones, relegadas a un segundo plano en los últimos treinta años.
4. André Leroi-Gourhan, *El Gesto y la Palabra* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1971), 15-72; Francois Dagognet, *Eloge de l'objet: Pour une philosophie de la marchandise* (París: Vrin, 1989), 8-26 (Traducción de Luis Alfonso Palau C, Medellín, Universidad Nacional, febrero 15 de 2000).

huellas y señales de los cambios de uso, las modificaciones físicas que han sufrido, los componentes formales, los materiales utilizados para su elaboración y las técnicas constructivas².

La producción, circulación y apropiación de objetos en el mundo colonial se inscribe en los estudios sobre la *cultural material* y sirve para entender la importancia que ha venido cobrando este tema en los últimos años³. Las investigaciones sobre la circulación y el valor simbólico de los objetos y su relación con la sociedad y la cultura dejan al descubierto la necesidad de integrar varias disciplinas para producir narrativas menos lineales y más acordes con los principios de interdisciplinariedad e integración en las ciencias humanas y sociales. Al abordar el tema de los objetos en la historia, el investigador se ve enfrentado al hecho concreto de integrar disciplinas como la historia, la sociología, la antropología y la geografía, entre otras.

Como artefactos confeccionados por medio de acciones técnicas, los objetos transcinden su condición material para hacer parte de la vida social y cultural de las personas y los grupos humanos⁴. Ellos son, ante todo, inteligencia solidificada y múltiple que varía y adquiere significado dependiendo de los contextos de las culturas. En su condición de mediadores culturales, los objetos adquieren también significados simbólicos más importantes que los de su propio valor comercial.

Hay objetos para cada grupo social: los hay para nobles y plebeyos; para grandes y adultos; para trabajadores y ociosos; para campesinos y ciudadanos. A través de los objetos el sujeto se expresa, se designa o rivaliza con sus semejantes: el espejo y la joya, por ejemplo, valen por su función mediadora y simbólica, en tanto que los aperos de la vida doméstica son el soporte de muchos de los rituales de nuestra existencia.

Mientras que algunos objetos pertenecen al mundo de los nobles, como la espada y el mueble del secretario que guarda las cartas confidenciales, o el armario en el que se esconden los tesoros, otros objetos pertenecen al mundo del común, como las mismas herramientas, los harapos, los bolsos y los objetos de uso doméstico. La mayoría de los objetos son una expresión de los intercambios sociales, de las técnicas de producción, de la circulación, del consumo. Hay objetos que contribuyen con la configuración de los rituales de

la vida cotidiana y permanecen perennes como las piedras talladas y convertidas en adobes y lajas en las calles y los caminos. Otro tanto expresan los cuadros, las herramientas y los objetos fabricados en cuero.

Ante las relaciones posibles entre *rituales, flujos y elaboraciones sociales* cabe preguntarse: ¿qué tipo de objetos eran los del mundo colonial que viajaban por los caminos, trochas, senderos y atajos; por ríos y arrastraderos, por camellones y calles, a lomo de mula, espalda de indígena, o como información en los papeles y en los rumores que viajaban de un lugar a otro sin ser materia legible?, ¿qué papel cumplían los objetos en la construcción y transformación de la cultura en la sociedad colonial?

Los objetos, los caminos y las actividades comerciales son elaboraciones de la mente humana que expresan los gestos técnicos, generalmente elementales como el acto de partir, tejer, cizallar, horadar y disolver⁵. Los objetos de uso diario, los más regulares y simples, sobresalen por una funcionalidad que propicia la conservación de la vida cotidiana, la permanencia y continuidad de los ritmos y el intercambio con otras sociedades. Así la taza sea simple y discreta, como lo son la mayoría de los objetos de las gentes, no está exenta de su equilibrio y suficiencia, pues lleva impresa la huella del cambio y las características de la cultura en la que ha sido elaborada. Sin embargo, habrá que diferenciar entre *objetos fijos* como una casa, un puerto, una estación ferroviaria, una ciudad, un campo, un puente de madera o de piedra, y los *objetos móviles* tales como una cuchara, un tazón de arcilla, unas alforjas, una ruana. Como objetos, todos sin excepción, tanto los *objetos inmóviles* como los *móviles* obedecen a orientaciones constructivas y decorativas complejas que hacen posible los contactos y los intercambios entre las personas, los grupos y las culturas. Los objetos y menajes de la vida doméstica, es decir, las telas, ropas, trastos, aperos y pequeños objetos (una aguja, una faltriquera) usados en el trabajo y la vida cotidiana, tenían una importancia singular en las sociedades coloniales. Con características decorativas, unos, rústicos y simples, muchos, viajaban empacados en baúles y cajas como representaciones taumatúrgicas de las extensiones de la relación cerebro/mano, mediadas por el arte de los oficios, los saberes y las técnicas. Unos y otros eran, en esencia, elaboraciones sociales, es decir, indicadores de las especificidades de la cultura y portadores de información por medio de su color, traza, textura, dureza, peso, acabado y proporciones.

1. HÁBITOS, OBJETOS Y VIDA DOMÉSTICA

Más de lo que puede imaginarse, las sociedades coloniales hacían un uso especial de los objetos tanto dentro de sus hábitos y la vida doméstica como en los espacios privados y de la intimidad. Una de las diferencias de las sociedades contemporáneas con las del pasado radica en el significado, ritualización, sacralización y uso de los

5. Orián Jiménez Meneses et al, *Caminos, Rutas y Técnicas: huellas espaciales y estructuras sociales en Antioquia* (Medellín: Dirección de Investigaciones DIME/Universidad Nacional, Sede Medellín, 2005), 11-124.

objetos en el contexto de la vida social. En espacios públicos y privados; en ciudades, villas, pueblos, sitios y caseríos; blancos, negros esclavizados, indígenas, mestizos, zambos y mulatos; ricos y pobres; nobles y plebeyos; clérigos, funcionarios y beneméritos: en una palabra, todos los *cuerpos y privilegios* de la sociedad colonial se asociaban a un determinado mundo de objetos⁶. De esta manera, la función que cumplieron los objetos como articuladores de la vida material, la cultura y la sociedad debe recibir un nuevo tratamiento por parte de los historiadores que supere el de la mera enunciación y agrupamiento en listados como aparecen en los inventarios de las testamentarías, en pleitos y avalúos. Se trata de que seamos capaces de pensar en la pauta que conecta a los objetos, los hombres y las estructuras sociales en un tiempo y espacio determinado.

La presencia de objetos en la vida doméstica colonial guardaba estrecha relación con las características de las ciudades, villas, parroquias y pueblos, y su presencia se diferenciaba de los que aparecían en los espacios rurales, las zonas mineras y de frontera. La percepción del espacio y los objetos fue un factor importante para las autoridades de las provincias y para las vi-reinales durante el *reformismo borbónico*. En tal sentido, el Virrey Caballero y Góngora tenía la idea de que la migración y desplazamiento de algunos habitantes del Reino se facilitaba por la precariedad de sus muebles y demás objetos de la vida doméstica. Sostenía que, a excepción de algunas parroquias, las demás poblaciones se caracterizaban porque en ellas:

“[...] el mayor número de habitantes libres, hacen propiamente una población vaga y volante, que obligados de la tiranía de los propietarios, transmigran con la facilidad que les conceden el poco peso de sus muebles, corta pérdida de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados. Lo mismo tienen donde mueren, que donde nacieron, y en cualquier parte hallan lo mismo que dejaron. Comen poco y con imponderable grosería; pero no corresponde la misma templanza en sus bebidas. Están prontísimos y siempre dispuestos para sus juegos, bailes y funciones, entregados a la ociosidad [...]”⁷.

Sin embargo, el uso que se le dio a los espacios de la vida doméstica y cotidiana definía también el mundo de los objetos. En villas, ciudades, pueblos, sitios y espacios urbanos y rurales fue común el uso de objetos de distintos orden, jerarquía, función e importancia. Similar situación se presenta cuando separamos los

6. Por muchos años los historiadores creímos que al estudiar las sociedades de los siglos XVI-XVIII, analizadas desde la perspectiva posterior a la Revolución Francesa, estábamos estudiando sociedades en esencia excluyentes y clasistas. Ahora se abre un nuevo horizonte de análisis que plantea que sería necesario superar esa visión de sociedades duales, divididas verticalmente entre una minoría por encima de la ley y una mayoría de gente común que no pudo salir de su condición marginal, por una concepción que haga visible que la sociedad colonial operaba mediante cuerpos y privilegios. Se trata, entonces, de interpretar los privilegios como incluyentes, como el resultado de una sociedad organizada en cuerpos de carácter particularista, según la cual quienes pertenecían a los privilegios y los gremios de la sociedad colonial hacían uso de un orden jurídico específico. Al respecto, véase: *Cuerpo político y pluralidad de derechos, Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, coord. Beatriz Rojas (México: CIDE/Instituto Mora, 2007).

7. Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, t. 1 (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989), 410-411.

espacios privados de los públicos⁸. Y no menos difícil es la reconstrucción sobre la apropiación y uso de objetos cuando se establecen categorías sociales y culturales relacionadas con emplazamientos como casas, iglesias, haciendas, Reales de Minas y conventos. Las categorías étnicas y de subordinación tuvieron en el mundo colonial una correspondencia con los objetos que se podía tener para el uso personal. Entre blancos y beneméritos -quienes habitaban los espacios urbanos, las haciendas y casas de campo- se hacía uso de objetos suntuosos, tales como candeleros, cucharas de plata, tenedores, espadas, muebles para bibliotecas, capas, sillas forradas en cuero; botones, hebillas y gargantillas elaboradas en oro se portaban cuando salían a la calle en sus caballos, coches y carroajes para hacer una demostración de honor y diferenciación y, de paso, exhibirse ante el vecindario.

Al ingresar al universo doméstico de las casas de campo y de las haciendas, objetos como las papeleras, plumas para la escritura, escritorios, cajones y cajoncitos, sillas, cuadros e imágenes en bulto y en lámina fueron la expresión de las actividades (de ebanistas y artesanos) y de las devociones y creencias religiosas de quienes ocupaban silenciosamente estos espacios: los amanuenses, escribanos, clérigos y hombres de letras. Más aún, en casas de gentes que podrían llamarse “más pudientes” era normal que entre sus objetos máspreciados se encontraran espejos de cuerpo entero, escaños, imágenes religiosas, joyeros, finas lozas y libros. Suntuosidad y decoración se exhibían ante los visitantes en horas de la tarde cuando los miembros más cercanos del vecindario pasaban a tomar una taza de chocolate o a leer en público un libro recién llegado de la Península. Y si nos adentramos un poco más en estos espacios de la vida doméstica y la intimidad hasta penetrar en las cocinas, en testamentos, inventarios, cartas y pequeños pleitos, quedó debidamente registrado que allí se vivía en medio de objetos como botijas de cuero, bateas, vasijas de barro y madera, cucharas, trinchetes y tenedores, vasijas de coco para guardar la sal y canastos fabricados con bejucos y fique. En la mayoría de las habitaciones de las villas y ciudades del Nuevo Reino se usaban vasijas de barro para almacenar el agua que, a falta de acequias, debía ser traída de espacios lejanos, en tanto que platos y cubiertos indicaban una clara diferenciación socioeconómica entre los más pudientes y los humildes. Éstos últimos usaban, como objetos para depositar y consumir sus alimentos, pequeños cocos con fondos de plata y la mayoría de las gentes del común consumía los alimentos con las manos⁹.

8. Norbert Elias, “¿L’Espace privé’, ‘Privatraum’ o ‘espacio privado?’”, en *La civilización de los padres y otros ensayos* (Bogotá: Grupo Editorial Norma/eun, Editorial Universidad Nacional, 1998), 349-365.

9. Archivo Histórico Judicial de Medellín (En adelante AHJM) Doc. 3414, Caja 191, “Petición de herencia de doña Elvira de Santa María Pérez”, f. 5r., año 1696. “En todo el Perú sólo los chapetones (así llaman a los españoles [recién llegados]) usan cuchara y tenedor; la gente criolla come con las manos, aún las más señoritas. Cucharas de plata sólo se usan para tomar cacao, y tras de él una rebanada de pan y un taco de queso fresco. La gente ordinaria su comida es un saniccho con cazabe por pan, o bollo, o arepa, y su postre de miel migada con queso. Pobres y ricos todos allí por la mariana, hasta los negros, todos toman cacao con pan quien lo tiene, y si no, un plátano. Tras el cacao almuerzan huevos fritos y mucho ají; y quien puede compra tamales”. Fray Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas de la Naturaleza*, t. I (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956), 45.

En uno de los extremos de la casa se disponía de un cuarto para guardar los aperos de las bestias y las herramientas usadas en los trabajos agrícolas y mineros: aparejos, sillas de montar, frenos, alforjas de cuero, herraduras, clavos y martillos, calabozos, machetes y fondos de cobre. Todos estos objetos se inventariaban minuciosamente ante la desaparición de un pariente y la liquidación de sus bienes, pues en las precariedades de la vida material en que se vivía en nuestras sociedades coloniales y republicanas, los objetos eran, además, los soportes de la subsistencia y la riqueza de todos. Se vivía en medio y bajo la influencia de múltiples objetos así no se tuviera conciencia sobre sus significados. En las *trojas*, objetos inmóviles en los sembrados de maíz y frijol, fue usual tener costales de cabuya de fique, catabros y demás canastos para recoger y separar maíces y fríjoles. Allí, el proceso de separación de los granos de maíz de las tusas y los granos de fríjol de las vainas se hacía golpeando con un palo un costal repleto de mazorcas de maíz o manojos de fríjol.

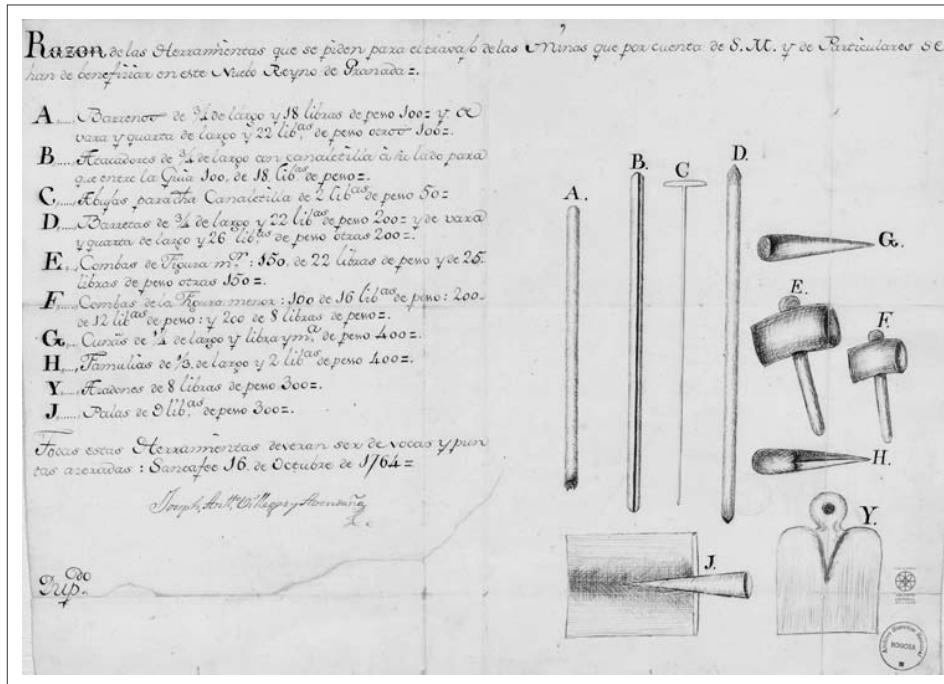
Esos objetos no merecerían ningún análisis ni se les daría valor si no fuera porque sus dueños no eran más que pequeños ganaderos, arrieros, agricultores y comerciantes al menudeo, y porque esas actividades eran el soporte de la subsistencia y parte sustancial en la estructura social. Tales objetos adquieren significado porque a través de su historia y contexto cultural accedemos al universo social de quienes fueron sus portadores. Así, por ejemplo, los que se dedicaban a las actividades mineras registraban con sigilo objetos como las fraguas, las barras, almocafres, barretones, cajones o cernidores y pequeños libros de sacas, en los que se llevaba la contabilidad de lo producido por sus negros en los cortes mineros. Fraguas, fondos de cobre y maestros de la forja llegaron a constituir los objetos y oficios más importantes en los Reales de Minas del Nuevo Reino de Granada¹⁰. La asociación y apropiación entre *objetos* y *hombres* alcanzó tales niveles de interdependencia que en las cuadrillas de esclavos del Chocó y Antioquia, muchas veces los nombres y orígenes étnicos desaparecieron para nombrar a los esclavos según con los objetos-herramientas con que desempeñaban sus trabajos. En los Reales de

minas de Nóvita y Citará se distinguía plenamente, en el interior de las cuadrillas, a los *negros de barra*, los *negros de batea*, los *negros de almocafre*, los *negros de cachos*, y por supuesto, al *negro forjador*, herrero o maestro de la fragua¹¹. Era tal la importancia de estos objetos que desapareció el nombre en beneficio del objeto que portaba cada esclavo para el desempeño de su trabajo: barra, batea y almocafre.

10. Orián Jiménez Meneses, *El Chocó: un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y el Baudó, siglo XVIII* (Medellín: Colección Clío/Editorial Universidad de Antioquia, 2004), 57-80.

11. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Testamentarías de Cauca*, t. 5, f. 994r; AGN, *Testamentarías del Cauca*, t. 4, f. 636r; AGN, *Negros y Esclavos del Cauca*, t. 2, f. 14r; Archivo Central de Cauca (En adelante ACC), *Minas*, Signatura 8232, f. 2r-5r.

IMAGEN No. 1: HERRAMIENTAS EMPLEADAS EN EL LABOREO DE LAS MINAS



Fuente: Dibujo a tinta de José Antonio Villegas Quendaño, 1764. Archivo General de la Nación, Mapoteca 4, No. 200a. Reproducida por Pablo Rodríguez y Jaime Borja, "La vida cotidiana en las minas coloniales", en *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, editora Beatriz Castro Carvajal. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996, 65.

Pero los aspectos en que con mayor nitidez se perciben los usos y rituales entre hombres y objetos son en aquellos relacionados con las creencias religiosas¹² y el uso de ajuares y vestidos. En el primer caso, durante todo el siglo XVIII, las distintas ciudades y villas del Virreinato tuvieron sus cofradías, devociones y advocaciones religiosas¹³. Mediante disposiciones

12. A pesar de la pobreza material que se vivía en otros escenarios de la vida social, tal vez fueron los templos los que conservaron con mayor fuerza la presencia de objetos bien elaborados y sumptuosos. “Al querer decir algo de la piedad y cristiandad que se ve resplandecer en los templos, tan magníficos en todo el religioso culto, con tanto costo y adorno en medio de la pobreza y escasez del Reino, brillando en techos y paredes sobrepuertos de oro bruñido en tallas y cartelas labradas con tanto artificio que abrazan entre sus ramas tanta multitud de primorosas pinturas de imágenes de santos y muchas de sobresaliente

escultura, sus tabernáculos, sus altares en tanto número, primor y aseo, todo dorado; tantos ornamentos de tan costosas telas, de tisúes y brocados [...] tanta copia de alhajas y presreas con indecible aseo y limpieza; tanto número en cada una de cálices dorados y algunos de oro hermosísimos, tan hábilmente esmaltaos de las más preciosas piedras de diamantes, esmeraldas, rubíes, jacintos, zafiros y sinnúmero de amatistas [...] tanta riqueza en los templos en medio de tanta pobreza en los vecinos: tal es su devoción”. Basilio Vicente De Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 84.

13. Archivo Histórico de Medellín (En adelante AHM), *Cabildo*, tomo 11, fols. 207r.-217; tomo 12, fols. 79v.-80r; Orián Jiménez Meneses, *El frenesí del vulgo, Fiestas, juegos y bailes en la sociedad*

testamentales y contribuciones en la celebración en las fiestas patronales, los vecinos dejaban al descubierto sus creencias al pedir, por ejemplo, que sus cuerpos fueran enterrados con el hábito de San Francisco y al describir y disponer sobre imágenes y láminas religiosas con sumo cuidado y expresiva devoción religiosa¹⁴.

Por otro lado, un seguimiento a los testamentos otorgados durante el siglo XVIII deja al descubierto la sacralización del espacio doméstico, al mantener permanentemente imágenes y cuadros religiosos que representaban a los santos de su devoción y a las cofradías a las que pertenecían vecinos, mineros, artesanos, comerciantes y terratenientes. Las cartas y correspondencias entre miembros de una misma familia, o entre comerciantes y parientes, son reveladoras del valor que se le daba a los objetos y de las necesidades que padecían unos y otros en los espacios rurales y urbanos. Así, Jacinto López Tuesta, quien se había ido hacia el Chocó, como tantos otros, en busca yacimientos auríferos para trabajar con una pequeña cuadrilla de esclavos, después de 13 años de ausencia de la emergente Villa de la Candelaria de Medellín (erigida el 2 de noviembre de 1675), le escribía a su esposa e hijas para vencer la distancia de tantos años y hacerles llegar algunos objetos. Expresaba con melancolía el empecinado minero que:

"Muy mi querida y señora de mi alma, razones me faltan para explicarte el sentimiento con que te escrivo estos renglones pues en esta ocasión jus[go] que ya se había llegado el tiempo de lograr la dicha de verme en tu compañía, las contingencias del tiempo lo han determinado de otra manera que a sido para mi de mucho sentimiento, pero no a podido ser por menos, pues aviendo llegado a esta provinzia del Chocó con la determinación de yr prosiguiendo mi viaje, se me ofrezió conbenienzia de vender ocho negros por plaso de seis meses y para la espera de dichos seis meses darmelmina para trabajar con los dichos negros hasta que se cumpla el plaso, y cumplido entregarme el oro y yo entregar los negros // [...] Ay te lleva Rodrigo quatro pares de sarcillos y tres rosarios de corales y uno de coyor, tres cucharas de plata y tres dedales de plata y un relicario con su cabrestillo, y una pajuela con su cabrestillo, y un dedal, y un par de memorias, y dos sortijas que pesan cinquenta castellanos de oro, y tamvién lleva de mi cuenta unos trastesitos de ropa de Castilla. Ya le é dicho te de lo que huvieras menester en el ynterín que yo voy. Tamvién te lleva un sombrero de castor y me perdonaréis mi querida que yo quisiera ymviarte mi corasón, y es verdad que lo más del tiempo estoy sin él, pues lo tengo siempre en vos. Que aunque dise el adajio que la auciencia cauza // olvido, digo que es falso, porque yo experimento lo contrario, y así digo que mientras más días te tengo, más en mi memoria no te doy disculpas porque puede ser parecan ponderaciones"¹⁵.

colonial (Medellín: Premios Nacionales de Cultura/Universidad de Antioquia, 2007), 55-72.

14. Pablo Rodríguez, *Sentimientos y Vida Familiar en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1997), 261-285.

15. AHJM, Caja, 177, Doc., 3569, folios 1r; 3r. y v. Julio 2 de 1709, Carta de Jacinto López Tuesta a su esposa doña Marfa Manuela de Betancurt y Velasco.

La respuesta de su esposa, doña María Manuela de Betancurt y Velasco, fue similar en detalles y sentimientos a la que recibiera desde las lejanas tierras del Chocó. Al regreso de su cuñado, Rodrigo López Tuesta, le escribiría a su anhelado esposo:

“[...] Querido de mis ojos [...] Lleva Rodrigo una camisa, la cual dueño mío vá rabona, pero lo que as de aser es ponértela y callar, y también lleva un pañuelo, el cual bá algo aumado porque mis trabajos lo causan el cosinar dentro de casa, y un birrete todo corto, dueño mío, a mi voluntad que yo quisiera ygualara la posiblidad con mi amor y deseo el qual es tan fino y firme *que no allo comparación*; también lleva dos pares de escarpines, con un poco de cacao molido, aunque no bá como yo quisiera de regalado, y perdonareis, querido de mi alma, *que todo es nada según la obligación* mía. Querido de mi alma, aunque me enbiaste dos mantos la nesesidad me obligó á b[e]nder el uno y el otro se está hasiendo pedasos, de suerte *que no tenemos* con *que oyr* misa, bendí uno para comprarles a las muchachas unas sayas de bayeta, también te suplico me busqueis un baulito para guardar las joyas. También te pido me busqueis una chapa de caja *que una que tengo* está dañada y te la quise despachar allá para *que la mandaras* aliñar, conque me ha paresido menos trabajo haserla de nuevo, ban con estas también unos tabacos”¹⁶.

Y cuando se trataba de las diferencias éticas y sociales, los objetos y prendas de vestir cumplían funciones determinantes del grado de pertenencia a las *corporaciones y privilegios* de la sociedad colonial¹⁷. Con particular claridad, Fray Juan de Santa Gertrudis percibió en Cartagena las diferenciaciones sociales en el uso del vestido entre las mujeres beneméritas y las esclavas:

“El traje de las señoritas es: una camisa con labores de seda de colores, y que es de hilo de oro y plata también, formando un cuello de tres dedos de ancho, y a la caída de un lado y otro un cuadrado, que llaman pechitos. Y en las faldas un encaje de 4 dedos de ancho. Sobre la camisa con mangas sin puños, anchas, con los remates de encaje, visten un fustán de breña y alrededor encaje o fleje, uno y otro con juntas. No usan jubón, si sólo se rebosan con un reboso de breña o clarín con su punta de encaje. Para salir de casa usan manto de tafetán y saya de lo mismo, su media de seda con cuchilla labrada, y en lugar de zapato calzan pantojas, que es una jinela con dos dedos de suela, y en el empeine no llegan a cubrir los dedos, porque todo el empeine no tiene tres. Pero este poquito muy bordado de seda, y en los bordes un listoncito de seda fruncido. Más todo alrededor de la suela, a la parte superior, guarneida de un galoncito de plata o oro. Pero su gala principal consiste en dos cosas:

16. AHJM, Caja 177, Doc. 3569, fols. 339v.-340r., enero 16 de 1710, “Sucesión de Rodrigo López Tuesta”.

17. Tomás Pérez Vejo, “Artesanos y artistas, Privilegios, organizaciones gremiales y academias de bellas artes, El caso de Nueva España”, en *Cuerpo Político*, 189-214.

18. Fray Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas t. I*, 43.

19. *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*, tomo 2 (Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943), 361-370. La Corona dispuso que: “Ninguna negra, ó mulata, trayga oro, perlas, ni seda; pero si la negra, ó mulata fuere casada con español, pueda traer unos sarcillos de oro, con perlas, y una gargantilla, y en la saya un ribete de terciopelo, y no pueda traer // ni traygan mantos de burato, ni otra tela, salvo mantellinas, que lleguen poco más abajo de la cintura, pena de que se les quiten, y pierdan las joyas de oro, vestidos de seda, y manto que trageren”. *Recopilación de Leyes*, 369-370.

20. En distintas investigaciones, el profesor Pablo Rodríguez ha insistido sobre el valor de los estudios de lo cotidiano en la comprensión de nuestro pasado colonial. Al respecto véase: Pablo Rodríguez, “Casa y orden cotidiano en el Nuevo Reino de Granada, S. XVIII”, en *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, ed. Beatriz Castré Carvajal (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996), 103-129; Pablo Rodríguez, *En busca de lo cotidiano. Honor, Sexo, Fiesta y Sociedad el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

21. El 19 de junio de 1622, Pedro de Acevedo, albacea de doña Josefa Palacio, reclamaba un pedazo de tierra en la jurisdicción de la Villa de Medellín; al hacerlo, nombraba detalladamente los objetos que había dentro de la vivienda: “[...] un pedaso de tierras en la ótra banda del río, cuyos linderos son por la parte de arriba desde la quebrada de Alta Vista que venía antigamente el maestro Juan Gómez de Ureña, difunto, cura y vicario que fue desta Villa, en atravesia asta un sanjón de Pantano, lindando con tierras de don Francisco Ángel de la Guerra, alcalde provincial desta Villa, sanjón abajo asta topar con sercas que oy tiene Alvino Gil, y de ellas en atravesia por la parte de abajo asta dar con la dicha quebrada, y por ella arriba asta dar al primer lindero, en las cuales dichas tierras se yncluyen una casa de tapia cubierta de paja, con una puerta de madera, y dentro de ella un bufete, un

la primera es que cuando la señora sale de casa vayan tras ella, una tras otra, todas las esclavas que tienen blancas y negras. Y la que lleva más es la que lleva la palma. La segunda es que para mandar algún recaudo o regalito, la esclava que lo lleva la engalanán con mucha gargantilla, zarcillo y cadenas de oro, manillas de perlas, y lo que lleva va tapado con un puño muy rico todo bordado de seda en variedad de colores”¹⁸.

Tales diferenciaciones en el uso de objetos de vestir estaban además legitimadas por la legislación india. En la *Recopilación* se había diferenciado claramente que las negras y esclavas, para diferenciarse de las mujeres blancas, no podrían usar el birrete, gorro distintivo de los blancos y caballeros; tampoco se les permitió a hombres de baja condición social hacer uso de capas, dagas y espadas, pues esos objetos estaban reservados para la “nobleza” y las personas de origen español¹⁹. Sin embargo, en Cartagena de Indias las mujeres esclavas traspasaban los umbrales de la sobriedad para dejar sorprendido al vecindario con sus engalanados atuendos, un ritual y expresión simbólica de las familias blancas a las que pertenecían. Empero, ha sido el historiador Pablo Rodríguez Jiménez quien con mayor precisión ha estudiado el tema de los espacios domésticos y de la vida cotidiana en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII²⁰. De sus investigaciones y el cotejo con otras fuentes como los testamentos, inventarios, cartas de dote y otras correspondencias se desprende con meridiana claridad que los objetos y el mobiliario doméstico fueron, hasta mediados del siglo XVIII, austeros y sobrios²¹. No obstante, en la segunda mitad de este siglo fue cada vez más notorio

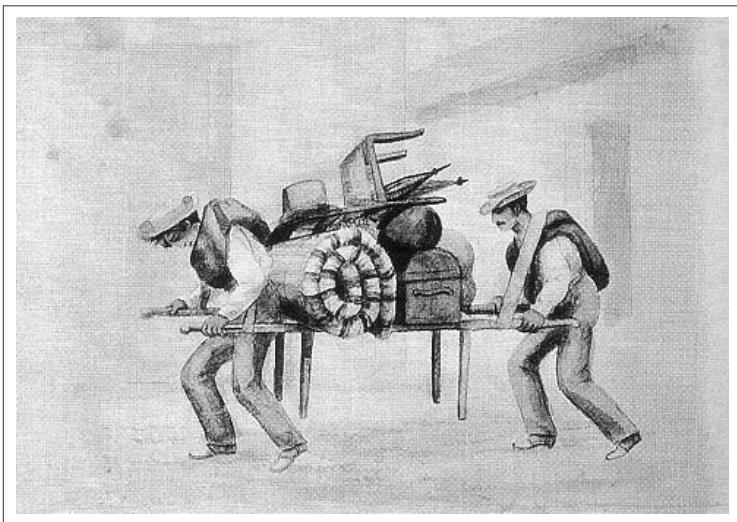
en las casas de las ciudades y villas, y en al algunas casas de campo de comerciantes, terratenientes y esclavistas, que el salón principal estuviera constituido por sillas con brazos, canapé y estrados²². En las paredes y en el techo se exhibían las pinturas

escaño y dos sillas de asentar, una paila de quince libras y una reja con su apero, con una acha y un machete de sinta, con un coco chocolatero con su pie de plata, con más veinte y seis reses bacunas con este yerro [...]. AHJM, Caja 191, Doc. 3714, f. 5r., “Petición de herencia de doña Elvira Rosa de Santa María Pérez”. El énfasis de la negrilla es agregado.

22. El estrado era una tarima de madera cubierta de esteras, tapetes o alfombras, y acompañada de objetos como los cojines.

y los tapices más lujosos. Así, en ciudades bajo la influencia del clima frío como Santa Fe y Tunja, los salones de las casas llegaron a tener chimenea y hornos en fondos de cobre. El comedor se componía de una mesa, varias sillas y un escaparate en el que se guardaban las vajillas más finas. La alcoba tenía una cama de pabellón, un armario para guardar la ropa, un reclinatorio, varias alfombras, arcones y cortinas sobre las ventanas. Los salones, cuartos y corredores se iluminaban en horas de la noche con candeleros, faroles colgados de las paredes y velas. Como bien lo señaló Julián Vargas Lesmes, la oscuridad de las noches santaferañas sólo era rota por el resplandor de las velas que, prendidas dentro de las viviendas, iluminaban la vida nocturna de sus habitantes y vecinos. En la ciudad capital la producción de velas fue una de las tempranas industrias y uno de los ramos que más ganancias dejó a los comerciantes y a los ramos del Cabildo²³. Ante la oscuridad de las noches coloniales, las velas de cebo y los faroles, cuando se trataba de ciudades y villas importantes dentro del Virreinato, cumplían funciones especiales para que se desarrollaran juegos, bailes y visitas entre las familias más pudientes. En Cartagena de Indias, por ejemplo, un *farol* puesto encima de la torre de una de sus fortalezas servía de objeto-guía a los navegantes para divisar por donde habrían de hacer su entrada a la bahía²⁴.

IMAGEN No. 2: CONDUCCIÓN DE MUEBLES



Fuente: Pintura de Ramón Torres Méndez 1849. Museo Nacional No. 639. Reproducida por Aída Martínez Carreño, “La vida material en los espacios domésticos”, en *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, editora Beatriz Castro Carvajal. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996, 353.

23. Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial* (Bogotá, Cinep, 1990), 202-204.

24. Fray Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas*, t. I, 33.

Pero fue al finalizar el siglo XVIII cuando una serie de nuevos objetos empezaron a tener presencia en el mobiliario y la cultura de las principales ciudades, villas y parroquias del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Al revisar inventarios y bienes declarados en testamentos, cada vez son más notorios las vajillas chinas, los platos de peltre con grabados y la cristalería importada. Algunos hacendados de la Gobernación de Popayán y prominentes mineros del Chocó registraban con hincapié lujosas sillas, sillones y cofres, los cuales valoraban por el número y la calidad de las incrustaciones que tenían en plata, nácar y carey. Las familias más prestigiosas de las ciudades poseían juegos completos de cubiertos de plata, jarras, jarrones, vasos y copas de cristal. Todos se esmeraban en cuidar de aquellos objetos que consideraban más valiosos. Así, por ejemplo, en 1789 en Santa Fe, durante la jura de lealtad a Carlos IV, las familias más prestantes exhibieron en sus balcones sus mejores vajillas y piezas de cristalería²⁵. En síntesis, fue el reformismo borbónico de la segunda mitad del siglo XVIII el que hizo posible una reforma del sistema de correos y una mejora en las vías de comunicación, lo que permitió multiplicar la frecuencia y la velocidad de la circulación de *informaciones* y *objetos* de uso personal y del comercio. Tales avances permitieron, entre otras cosas, la introducción de nuevos objetos para la vida doméstica y la adquisición de libros, gacetas, cartas y correspondencias sobre el mundo europeo²⁶.

2. OBJETOS MÓVILES E INMÓVILES: MERCANCÍAS Y CAMINOS

Los caminos, huellas antrópicas sobre el paisaje fueron -y es probable que aún lo sean- el soporte para la circulación de objetos de un espacio a otro. Desde un punto de vista geográfico, los caminos, puertos y arrastraderos se pueden clasificar como *objetos inmóviles* que hacen posible que los *objetos móviles* lleguen a sus lugares de destino. Por eso en la segunda mitad del siglo XVIII el incremento en la presencia y variedad de objetos de uso doméstico y comercial en el Nuevo Reino de Granada estuvo condicionado al estado de los caminos y a las políticas de control de los reformadores borbónicos, pues al gravar con impuestos las transacciones comerciales, la producciones de víveres, los géneros para el comercio y la explotación de metales preciosos, se condicionó la entrada y salida ciertos objetos entre la Península, los puertos receptores, las zonas de producción aurífera y las zonas de consumo de todo tipo de

objetos como telas, armas, herramientas, productos alimenticios y menajes para la subsistencia. Entre 1773 y 1777 los tres centros de poder de la Provincia de Antioquia: Rionegro, Medellín y Santa Fe, recibieron cada una un total de 5.157, 2.653 y 1.152 cargas de ropa, géneros de Castilla, de Quito y ropa del Reino, respectivamente. Ese aumento considerable en la introducción de mercancías se explica por el auge de la explotación minera, el crecimiento de tales poblaciones y una leve mejora en el estado de los caminos entre la provincia y el río Magdalena²⁷.

25. Julián Vargas Lesmes, *La Sociedad*, 301-338; José María Caballero, *Diario de la Independencia* (Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular, 1974).

26. Renán Silva, *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en el Virreinato de Nueva Granada* (Medellín: La Carreta Editores, 2007), 73 y 74.

27. AGN, *Mejoras Materiales*, t. 17, fol. 972r.-990v.

Desde los primeros tiempos de la dominación española florecieron los intercambios económicos y de objetos entre núcleos y zonas de abastecimiento imperial y las zonas de consumo en el Virreinato. Así, Cádiz, Cartagena, Santafé, Popayán y Quito constituyan un *eje rutero* del comercio e intercambio de bienes entre el Imperio y sus colonias. Las telas de Manchester terminaban, después de varios meses de recorrido, en los Reales de Minas de Antioquia, el Chocó y las pulperías de las ciudades y villas del Virreinato; a su regreso los comerciantes llevaban oro en polvo, piedras preciosas, ceras, breas y maderas para los astilleros de Guayaquil, Cuba y Cádiz. El comercio triangular que se instauró entre Europa, África y América permitió la circulación y consumo de objetos y géneros del comercio entre tres mundos hasta los niveles de lo inimaginable: hierro, vinos, papel, telas, libros y géneros de Castilla se introducían y comercializaban con la misma naturalidad con la que se enviaba el oro en polvo, las resinas vegetales, las esmeraldas, las pieles, las trozas de cedros, caobas y guayacanaeas. Esa *ruta de los objetos* entre diversas culturas serviría para sentar las bases de los palimpsestos y transformaciones de nuestros paisajes y objetos entre el Viejo y el Nuevo Mundo²⁸.

Los caminos, objetos inmóviles, son tanto huellas sobre el paisaje como marcadores territoriales y expresiones de los grados de civilización tecnológica de las culturas. Como asentamientos transitorios, las ciudades y villas fueron el punto de apoyo de las instituciones coloniales. Después de las jornadas de conquista, las tierras de Medellín, por ejemplo, estuvieron dedicadas al engorde de ganado y al cultivo de productos destinados a economías de “pan coger” y “pan llevar”, que abastecían los minerales de la Provincia. A través de los caminos circulaban mercancías procedentes de Lima y del Reino, productos agrícolas del valle de Aburrá, ganados de Cartago y Cali, y esclavos de Cartagena y Mompox. De tal modo que se pasó del camino como instrumento de la errancia y como soporte de las huestes conquistadoras al camino como medio vital para comunicar las villas y ciudades fundadas con las zonas de abastecimientos agrícolas y ganaderos. Utilizando el camino viejo de los conquistadores, los mineros de Antioquia introducían ganados para los reales de minas. En el desplazamiento de las reses por la provincia de Antioquia, los pastizales del valle de Aburrá y el puerto seco de Rionegro servían de alimento y descanso para los ganados y los vaqueros.

Por otra parte, es de resaltar que los procesos de expansión colonizadora y de “zonas de contacto” entre el Caribe y Antioquia, por ejemplo, estuvieron acompañados de prácticas como la agricultura y la ganadería, tanto a pequeña como a gran escala. En Antioquia, la producción agropecuaria había aumentado ostensiblemente

28. Tanto los historiadores como los geógrafos han señalado que la emergencia y aparición de las *rutas* se da de forma simultánea al proceso de civilización. El carácter esencial de la *ruta* lo constituye, por oposición al de la vía acuática, la condición de imprimirse sobre el suelo, es decir, que al igual que los objetos su existencia está regulada por la capacidad para hacerse perenne. Por eso se hace importante el estudio de las rutas de la sal, el ámbar, del hierro, de los objetos religiosos y de los bienes de consumo. La *ruta* es la razón de Estado inscrita sobre el suelo, sobre el paisaje. Al respecto puede consultarse: François Dagognet, “Route, anti-route, métaroute”, *Cahiers de Médiologie* 2 (segundo semestre 1996): 19-28 (Traducción del francés de Felipe Gutiérrez Flórez y Jorge Márquez Valderrama, julio de 2001).

durante el siglo XIX, y para finales de siglo, los terratenientes comenzaron a ocupar tierras del estado de Bolívar con el único objetivo de establecer allí sus haciendas e introducir nuevos pastos y cercados, buscando con ello disminuir la antigua trashumancia del ganado y las gentes que debían acompañarlo. De esta forma comenzó el proceso moderno de colonización, propiciado por la apertura de la frontera de las zonas de contacto entre el Caribe y Antioquia. Con este proceso, las tierras de Córdoba, Sucre, Bolívar y toda el área conocida como La Mojana vieron cada vez más la presencia de antioqueños procedentes de Rionegro, Santa Rosa, Gómez Plata y Yarumal. Los circuitos y zonas de contacto más importantes entre el Caribe y Antioquia en los siglos XVIII y XIX se hicieron a través de las *rutas, nodos y las aristas* sobre los ríos Magdalena, Cauca y Nechí. Por estos ríos se comunicaban con el Puerto de Cartagena, Las Bocas de Ceniza y la Villa de Mompox. De Antioquia se llevaba oro en polvo hacia los puertos del Caribe y, de estos emplazamientos se llevaba hacia Antioquia ganado en pie y en tasajos, cerdos, pan, azúcar, tabaco, botijas con rones, aguardientes y vinos, pescado seco y quesos. Los pobladores de las riveras del Magdalena, el Cauca, el San Jorge, el Sinú, el Nechí, el Caribona y el Nare, fueron testigos del trasegar de muchos chambanes, barquetas y canoas en los cuales se desplazaban hombres y mujeres dedicados al intercambio de gallinas, huevos, tasajos, carnes de monte, tocino, plátano y maíz.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y los primeros años del XIX los pescadores vieron subir por el río productos nuevos venidos de Europa. Despues de haber sido puestos en los nodos de Cartagena y Santa Marta, iniciaban su recorrido por la *autopista de agua* de las Llanuras del Caribe -el río Magdalena-, hasta llegar a los pequeños puertos en el pie de monte de las cordilleras antioqueñas. De los hatos de San Marcos, Majagual y las Sabanas de Ayapel se introducían miles de reses hasta el altiplano de Los Osos, dejando huellas tangibles sobre el paisaje a través de topónimias. Llanos de Cuibá, por ejemplo, es una de esas topónimias que aparecen tanto en Antioquia como en el Caribe; quizás migró con los vaqueros y sus ganados desde el bajo San Jorge hasta el Valle de los Osos o viceversa. De las zonas agrícolas de Girón, Vélez, Pamplona, el Socorro y San Gil llegaban a Antioquia y Chocó los tabacos y cacaos, las cabuyas y costales, y muchos de los objetos fabricados en cuero como alforjas, botijas, faltriqueras y zamarros.

Comerciantes, tratantes y rescatantes locales montaban sus negocios al por mayor y al menudeo, bien fuera en las áreas urbanas de la ciudades y villas del Virreinato, o bien se desplazaban hasta los Reales de Minas y los sitios más apartados para realizar sus transacciones económicas. En sus recorridos vendían angaripolas, ruanes, tafetanes, capas, enaguas, lienzos y sombreros. De este modo se unían economías y sociedades disímiles

como Antioquia, Cartagena, el Chocó y los centros agrícolas del Virreinato. Sólo unos cuantos baquianos y rescatantes al por menor se atrevían a llegar hasta las zonas más apartadas, en las que después de realizar sus negocios se abandonaban en juegos de cartas, bebezones y rochelas. Otros, más aventajados y con mejor suerte quizás, llegaron a montar sus pulperías en las *calles reales* de la capital Virreinal, Santa Fe. Allí, en sus tiendas, vendían alimentos, vinos, utensilios de cocina, cuchillos, rejos, calzado, géneros, estampas, cuadros, libros, papel, jabón, especies, miel y cera de la tierra. Fue dentro de este contexto del mundo de los negocios de *objetos y mercancías* que un tal Fernando Alonso, comerciante de la plaza mayor de Santafé registró, en la segunda década del siglo XVII, varias de las mercancías y objetos que había importado para venderlas en su reconocida tienda de abastos. Se trataba de cajones, cinchas y cinchones, jáquimas, enjalmas, candados, botijas de aceite, vidrio, agujas, trompos para el juego, cordones, hilo portugués, tijeras, peines, pretinas de hierro, rosarios, agujas de arria, alfileres y cuerdas para vihuela²⁹. Esos objetos ponen en evidencia las diferencias en los géneros del comercio entre ciudades y zonas de periferia en las que sólo aparecen objetos y productos para la subsistencia y el desarrollo del trabajo.

CONSIDERACIÓN FINAL

Mientras hilvanaba ideas y lecturas para darle forma a este artículo, acudieron a mi memoria recuerdos sobre anécdotas de los objetos que me han acompañado desde que creo tener uso de razón: las mochilas. También recuerdo con nostalgia *los objetos* que mi padre me legara como única herencia de lo que fue su vida de agricultor y campesino. Recientemente, al hurgar sobre el pasado y los espacios en los que viví cuando era niño, no puedo apartar de mi memoria el cuidado que tenía con su *carriel*, su *aguja de arria* y una *piedra de amolar* que había transformado en objeto útil para amolar su machete de agricultor y los cuchillos de la cocina.

En el mundo contemporáneo en que nos ha tocado vivir, un sinnúmero de objetos hacen posible nuestra existencia: muebles, enseres, utensilios, herramientas e instrumentos de trabajo (computadores y celulares). Los objetos del pasado y los de nuestro tiempo cumplen funciones que trascienden el universo material: esos objetos son, ante todo, forjadores de procesos de identidad y medios de orientación simbólicos que dicen lo que realmente somos como personas y seres sociales en interdependencia con el resto de los seres humanos. Cada objeto guarda un significado para su portador, bien sea por su elaboración técnica, su valor comercial, o bien por su valor simbólico e identitario. Los objetos median en nuestra relación con la naturaleza y ponen de manifiesto los avances técnicos de nuestras sociedades y el valor dado a algunos de ellos, según la relación que hayamos establecido a través del tiempo.

29. AGN, Abastos, t. 2, fol. 700r.-730; *Juicios Civiles, Cundinamarca*, t. 23, fol. 940r.
También se encuentra información sobre *objetos inmóviles y móviles* en el fondo *Mejoras Materiales*, varios tomos, y en *Impuestos Varios, Cartas*.

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS:

- Archivos Central del Cauca (ACC), Popayán, Colombia, Colonia, *Minas*: Signatura 8232.
- Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia, *Sección Colonia, Testamentarías del Cauca*, t. 4; t.5; *Negros y esclavos del Cauca*, t.2; *Mejoras Materiales*, t. 17; *Juicios Civiles, Cundinamarca*, t. 23; *Abastos*, t.2.
- Archivo Histórico Judicial de Medellín (AHJM), Medellín, Colombia: Caja 177, Doc., 3414; Caja 191, Doc., 3569.
- Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia: Actas capitulares, *Cabildo*: t. 11; t. 12.

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS:

- Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1943, tomo II. de Gertrudis, Fray Juan. *Maravillas de la naturaleza*, tomo I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956.

FUENTES SECUNDARIAS

- Bateson, Gregory. *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997.
- Bauer, Arnold J. *Somos lo que compramos. Historia de la Cultura Material en América Latina*. México: Taurus, 2002.
- Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, tomo II, *Los juegos del intercambio* [1979]. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- Caballero, José María. *Diario de la Independencia*. Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular, 1974.
- Castro Carvajal, Beatriz ed. *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.
- Colmenares, Germán. *Relaciones e informes de los gobernadores de la Nueva Granada*, tomo 1. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989.
- Dagognet, François. *Eloge de l'objet: Pour une philosophie de la marchandise*. París: Vrin, 1989.
- Dagognet, François. "Route, anti-route, métaroute". *Cahiers de Médiologie* 2 (segundo semestre 1996): 19-28.
- Elias, Norbert, "¿L'Espace privé', 'Privatrum' o 'espacio privado?'". En *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma/Editorial Universidad Nacional, 1998, 349-366.
- Jiménez Meneses, Orián. *El Chocó: un paraíso de demonio, Nóvita, Citará y Baudó, Siglo*

- XVIII. Medellín: Colección Clío/Editorial Universidad de Antioquia, 2004.
- Jiménez Meneses, Orián et al, *Caminos, Rutas y Técnicas, Huellas espaciales y estructuras sociales en Antioquia*. Medellín: Dirección de Investigaciones DIME/Universidad Nacional, 2005.
- Jiménez Meneses, Orián. *El frenesí del vulgo, Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Medellín: Premios Nacionales de Cultura/Universidad de Antioquia, 2007.
- Leroi-Gourhan, André, *El gesto y la palabra*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1971.
- Molinié-Bertrand, Annie y Pablo Rodríguez Jiménez, Pablo eds. *A través del tiempo, Diccionario de fuentes para la historia de la familia*, Murcia, Colección Mestizo/Universidad de Murcia, 2000.
- Pérez Morales, Edgardo. "Espacios y vida material en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII". Tesis, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 2005.
- Pérez Vejo, Tomás. "Artesanos y artistas, Privilegios, organizaciones gremiales y academias de bellas artes, El caso de la Nueva España". En *Cuerpo Político y pluralidad de derechos, Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, coordinado por Beatriz Roja. México, CIDE/Instituto Mora, 2007, 189-214.
- Pounds, Norman J. G. *La vida cotidiana, Historia de la Cultura Material* [1989]. Barcelona: Editorial Crítica, 1992.
- Rodríguez, Pablo. *En busca de lo cotidiano, Honor, Sexo, Fiesta y Sociedad en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Rodríguez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Planeta colombiana editorial, 1997.
- Rojas, Beatriz coord. *Cuerpo político y pluralidad de derechos, Los privilegios de las corporaciones novohispanas*. México: CICE/Instituto Mora, 2007.
- Santos, Milton. *La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo, Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel, 2000.
- Silva, Renán. *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en el Virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta Editores, 2007.
- Vargas Lesmes, Julián. *La Sociedad de Santafé Colonial*. Bogotá, Cinep, 1990.

